



## II. Autoridades y Personal

### b) Oposiciones y concursos

#### AYUNTAMIENTO DE HUESCA

**RESOLUCIÓN número 2018005265, de 14 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Huesca, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2018.**

Plazas, destinadas en todo caso a turno libre:

Funcionarios:

4 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, empleo Bombero.

8 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, empleo Policía Local.

2 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar.

3 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Clase Personal de Oficios, Empleo Conserje.

Laborales:

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Empleo Oficial Cementerio.

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Empleo Operario Especialista.

Plazas, destinadas en todo caso a promoción interna:

Funcionarios:

2 Plazas de Inspector de la Policía Local (Grupo A, Subgrupo A2), perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local.

Huesca, 14 de diciembre de 2018.— El Alcalde, Luis Felipe Serrate.